

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dir Administracion y Finanzas

DECRETO DE PAGO

NÚMERO:	7.060
FECHA:	17/11/2021

VISTOS IDDOC - 3795647
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-6000
 - La Obligación Presupuestaria 6-7218

DECRETO**1. AUTORIZASE A PAGAR A :**

Rut	Nombre	Monto
13553638-5	ASTUDILLO VILCHES ROSA LORENA	500.000
MOTIVO	SUBSIDIO DE ARRIENDO A TRAVES DEL FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL, BENEFICIARIO: WILLIAMS RAMOS MENDOZA RUT. 27.246.396-4 DE LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE SANTA VICTORIA N°492 DEPTO. 1113. APROBADO POR DECRETO SECC. 2da. N°6687 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021. UNID/ DESARROLLO COMUNITARIO. gzo (QUINIENTOS MIL PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-7.218	2152401007001	4	801004	336.175.000	500.000	134.116.116

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-6.000	2152401007001	500.000		500.000	0
14-6.000	5410105		500.000		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		500.000	13553638-5	
2152401007001	FONDO DE ASISTENC.SOC.EMERGENCIA	500.000		13553638-5	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	 UNIDAD REVISORA ALVARO IBÁÑEZ		 19 NOV 2021 DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
---	---	--	--